



MEMORIA

1999

**CONSORCIO PARA EL
SERVICIO DE EXTINCIÓN
DE INCENDIOS, SALVAMENTO
Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA RIOJA**



INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
1.1.- CRONOLOGÍA DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO	2
1.2.- PUESTA EN MARCHA	3
2.- ACTUACIONES REFERENTES AL PERSONAL DEL CONSORCIO	5
2.1.- NUEVAS INCORPORACIONES DE FUNCIONARIOS	5
3.- ESTADÍSTICA DE INTERVENCIONES EFECTUADAS	
POR LOS PARQUES DE BOMBEROS DURANTE 1999	7
3.1.- NÚMERO TOTAL DE ACTUACIONES POR PARQUES	8
3.2.- TIPOS DE INTERVENCIÓN	9
3.3.- DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIONES POR MESES	11
3.4.- INTERVENCIONES POR DÍAS DE LA SEMANA	14
3.5.- TRÁFICO DE LLAMADAS	17
3.6.- TIEMPO DE SINIESTRO POR INTERVALOS DE 15 MINUTOS	20
3.7.- DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIÓN POR FRANJA HORARIA	22
3.8.- TIEMPO TOTAL EMPLEADO EN LAS INTERVENCIONES	
POR PARQUES	23
3.9.- VISITAS A LOS PARQUES	24
4.- FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	25

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- CRONOLOGÍA DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO

Con fecha 30 de julio de 1998 y a iniciativa del Gobierno de La Rioja se constituye el CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA RIOJA, en adelante, CEIS-Rioja, formando parte del mismo el Gobierno de La Rioja y los Ayuntamientos de Arnedo, Calahorra y Haro, entidades éstas que ya disponían de Parques de Bomberos propios, con el objetivo primordial de la prestación por parte del CEIS-Rioja, en régimen de gestión directa, del servicio de extinción de incendios, salvamento y protección civil, así como cuantas otras actividades se refieran directa o indirectamente a dicho servicio.

El ámbito de actuación del Consorcio se estableció en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pudiendo actuar fuera de este ámbito en los casos de siniestro, calamidad, catástrofe o gran peligro, o cuando así lo requieran las autoridades competentes.

Asimismo, y por los entes consorciados fueron aprobados los Estatutos del Consorcio, formando éstos parte inseparable del Convenio de constitución del Consorcio.

Ambos documentos fueron publicados en el B.O.R. nº 128 del día 24 de octubre de 1998.

Posteriormente y por parte del Presidente del Consorcio y en representación del mismo se procedieron a firmar distintos Convenios, así:

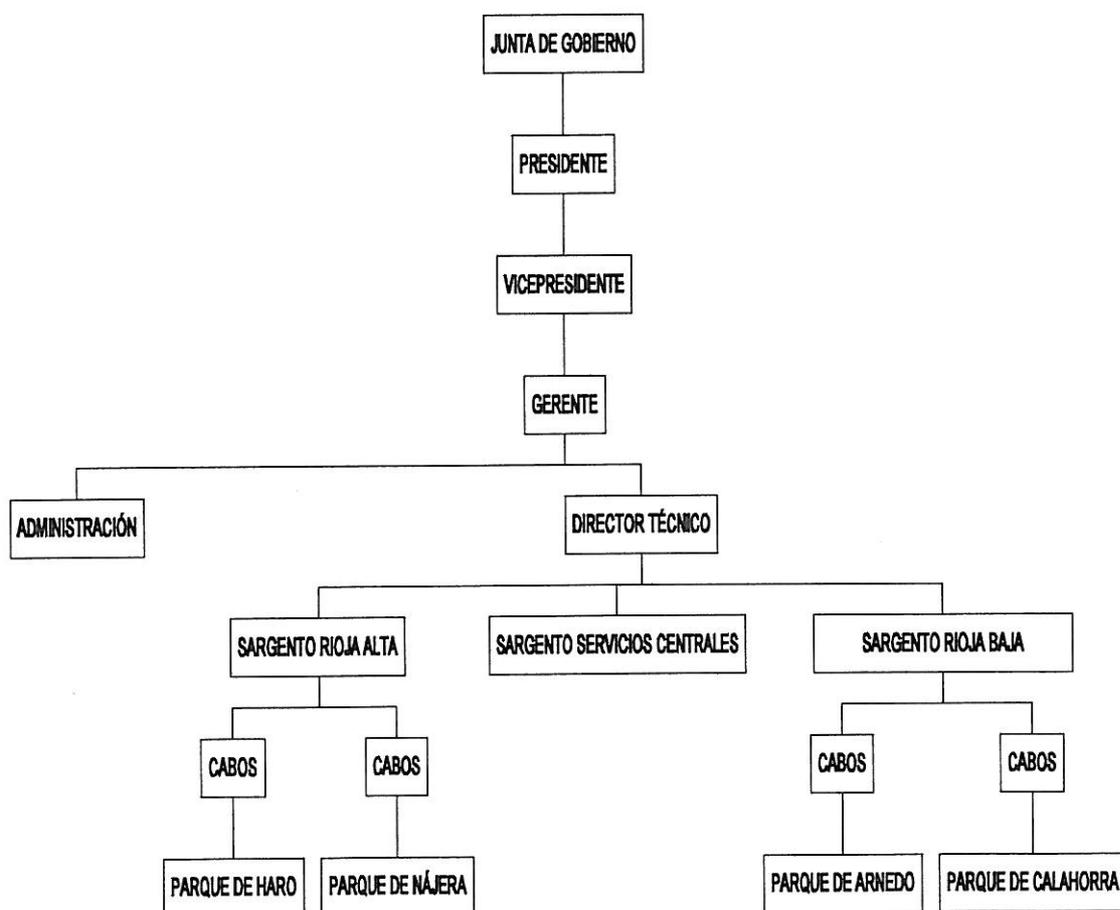
a) El 23 de diciembre de 1999 se procedió a la firma del Convenio-Marco de Cooperación entre el Gobierno de La Rioja y el CEIS-Rioja para el Desarrollo de las actuaciones previstas en sus Estatutos y Convenios de Constitución, siendo publicado en el B.O.R. nº 1 de fecha 2 de enero de 1999.

b) El 30 de diciembre de 1999 se procedió a la firma de los Convenios-Marco de Cooperación entre los Ayuntamientos de Arnedo, Calahorra y Haro y el Consorcio, para el desarrollo de las actuaciones previstas en sus Estatutos y Convenio de Constitución, siendo publicados en el B.O.R. nº 14 de 2 de febrero de 1999.

Tras este largo proceso y no sin muchos problemas que fueron solventados, el día 1 de enero de 1999 y tras la aceptación por la parte del CEIS-Rioja, del personal provenientes de los Parques existentes en las localidades de Arnedo, Calahorra y Haro comenzó a funcionar operativamente.

1.2.- PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO

Tras establecer las bases legales de funcionamiento y financiación del Consorcio, fue preciso nombrar un Gerente que a propuesta del Presidente del Consorcio, tal y como preveen los Estatutos, recayó en D. Julián Prudencio Almida, así como en un Director Técnico, siendo nombrado para este puesto a D. Enrique Soto García, con el fin de cubrir los distintos puestos que en su día fueron aprobados por la Junta de Gobierno, siendo la estructura orgánica la siguiente:



Sin duda alguna la labor inicial más significativa fue la puesta operativa de los Parques existentes, de tal forma que los servicios que éstos prestaban siguieron haciéndolo sin que se produjese ninguna discontinuidad.

Esta labor fue rápidamente superada, modificándose en breve plazo de tiempo la forma de actuación de los parques, con el fin de alcanzar los objetivos básicos que desde el CEIS-Rioja se habían marcado, es decir, una mayor coordinación y eficacia en los servicios prestados.

Así, y tras el establecimiento de los Protocolos de actuación en las salidas, los Parques como norma general, actuarían pro zonas (Rioja Alta y Rioja Baja), por lo que ante un siniestro serían dos los Parques en actuar, duplicando los efectivos actuantes, así como una gran mejora de los medios utilizados.

Sin duda alguna el cambiar la mentalidad de los componentes de los Parques en su forma de actuar ha sido y sigue siéndolo una de las labores más complicadas con las que nos hemos encontrado, de ahí que la formación y las prácticas en conjunto fueron una de las actuaciones más importantes realizadas y que posteriormente y en otro apartado de esta Memoria se desglosará con mayor profundidad.

Por otro lado, no hay que olvidar que se trataba de poner en marcha un nuevo Ente de Derecho Público, sin una definición clara, de si se trataba de un ente local, autónomo o “simplemente” de una “Corporación interadministrativa”.

Esta situación, evidentemente, llevó consigo, (y seguramente en un futuro también), situaciones dubitativas en cuanto a la forma de actuar en determinadas circunstancias, pero con la ayuda de unos, el consejo de otros y fundamentalmente con las ganas y el apoyo mostrado por aquellos que siempre creyeron en el Consorcio, pude decirse que la maquinaria administrativa del CEIS-Rioja, se puso en marcha, y continuó durante 1999.

En esta acelerada carrera por poner en marcha el Consorcio, se consiguió dar un paso más, tal vez, el mayor logro conseguido por el CEIS-Rioja, fue la puesta en marcha operativa del Parque de Bomberos de Nájera el día 29 de julio de 1999. Parque que fue terminado de construir el año 1995 y que a pesar de tener diverso material adquirido, faltaba tal vez lo más importante en cualquier Servicio de Extinción de Incendios, su personal. Todo ello gracias a la buena disposición tanto de la Dirección Técnica como de los propios bomberos que estuvieron durante

16 días poniendo el Parque al día, pues a pesar de haberse recepcionado en su momento, no se comprobó el funcionamiento de instalación alguna. Esto conllevó trabajos añadidos y costes que tuvo que asumirse y que sin duda alguna pueden darse por buenos una vez que el objetivo final fue alcanzado.

2.- ACTUACIONES REFERENTES AL PERSONAL DEL CONSORCIO

2.1.- NUEVAS INCORPORACIONES DE FUNCIONARIOS

Sin duda alguna una de las actividades que más tiempo llevé durante 1999, fue el intentar completar la estructura funcional u orgánica que el CEIS-Rioja se había marcado.

Nada más comenzar el año y tras una selección entre cincuenta y seis candidatos se procedió al nombramiento de dos Funcionarias Interinas del Cuerpo Auxiliares de Administración General, con el fin de disponer del correspondiente personal de apoyo en la faceta administrativa del Consorcio.

Pero sin duda alguna, el mayor reto que el CEIS-Rioja tenía era el de poner en marcha el Parque de Bomberos de Nájera, que construido en 1995 y con diversos medios adquiridos todavía no se encontraba operativo, a pesar del tiempo transcurrido.

Por otro lado y dado que no todo el personal que trabaja en los Parques fue transferido por los Ayuntamientos, por no reunir determinados requisitos hubo que cubrir dichas vacantes, además de jubilaciones no cubiertas anteriormente. Por lo que una vez establecida la estructura por Parque de un Cabo y doce bomberos-conductores, se sacó el concurso-oposición de diecinueve plazas vacantes de bombero-conductor.

Doscientos veintisiete aspirantes presentaron sus instancias que tras las correspondientes pruebas fueron aprobados diecinueve, teniendo éstos que superar un “Curso Básico de Bomberos” desarrollado entre los días 12 de abril a 12 de julio, con un total de 442 horas.

Previamente a la toma de posesión de los nuevos funcionarios de carrera, bomberos -conductores, se procedió por resolución nº 11/1999, de 12 de abril, a la convocatoria de un Concurso de Traslados, para la provisión de puestos vacantes en el Consorcio, con lo que

aqueños funcionarios que antes de la puesta en marcha del CEIS-Rioja y por pertenecer funcionalmente a los Ayuntamientos, tuvieron la oportunidad por primera vez de poder elegir un destino más acorde con sus circunstancias, familiares o personales.

La adjudicación definitiva del Concurso de Traslados fue publicada en el B.O.R. nº 79 de fecha 29 de junio de 1999.

Además y con el objetivo de completar la plantilla se procedió al nombramiento en Comisión de Servicios de tres Cabos. Por lo que en un tiempo récord el 13 de julio de 1999 el Consorcio completó su plantilla básica de 4 Cabos y 48 bomberos-conductores.

El 19 de octubre de 1999 por resolución 47/1999 de 8 de octubre, fue convocada en el B.O.R. la convocatoria de las pruebas selectivas para provisión mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición de tres plazas vacantes del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de A.E., Sargentos, cuya toma de posesión está prevista que se efectúe durante los primeros meses del año 2000.

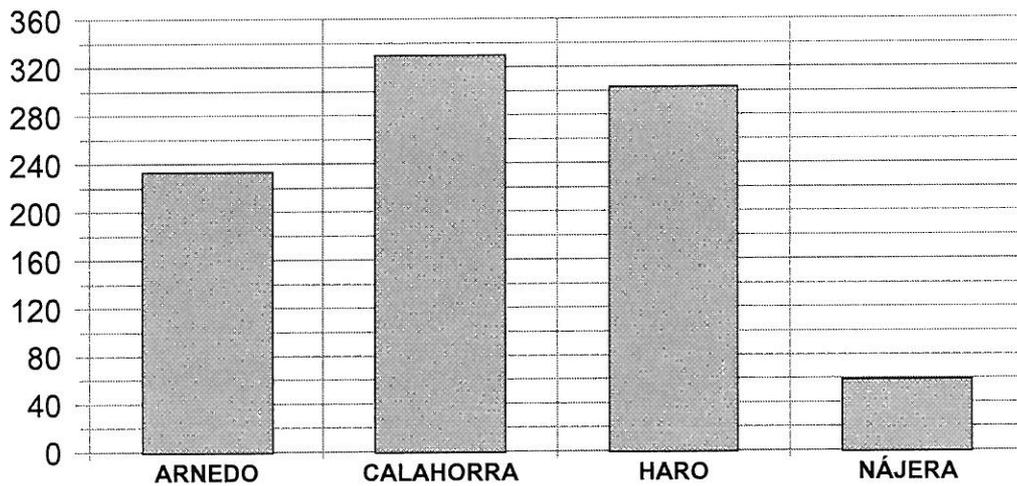
**ESTADÍSTICA DE LA INTERVENCIONES
EFECTUADAS POR LOS PARQUES DE BOMBEROS
DURANTE EL AÑO 1999**

3.1.- NÚMERO TOTAL DE ACTUACIONES POR PARQUES

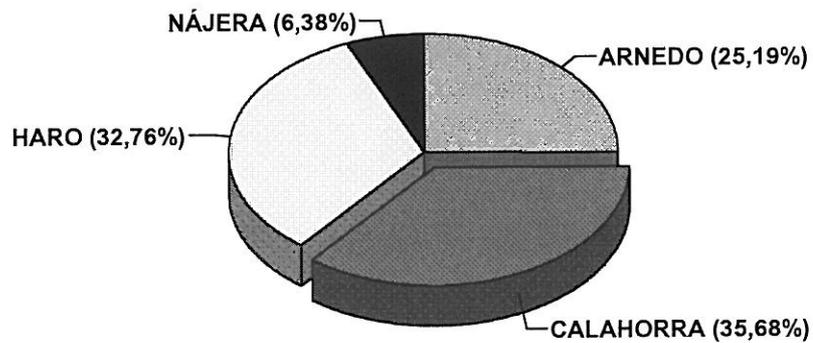
PARQUES	Nº ACTUACIONES
ARNEDO	233
CALAHORRA	330
HARO	303
NÁJERA	59

EL PARQUE DE NÁJERA EMPEZÓ A FUNCIONAR EL DÍA 29 DE JULIO DE 1999

Nº TOTAL DE ACTUACIONES = 925



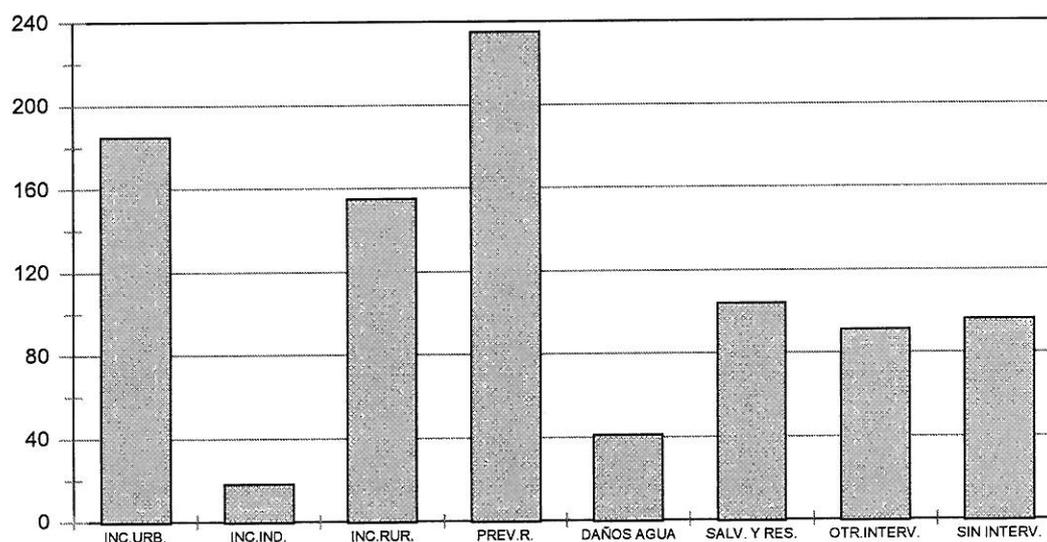
Nº TOTAL DE ACTUACIONES DE LOS PARQUES EN PORCENTAJE



3.2.- TIPOS DE INTERVENCIÓN

INCENDIOS EN ÁREAS URBANAS		185
EN VIVIENDAS	59	
EN ACTIVIDADES	17	
EN LA VÍA PÚBLICA	23	
CONTENEDORES	71	
VEHÍCULOS	15	
INCENDIOS INDUSTRIALES		18
INCENDIOS EN MEDIO RURAL Y/O FORESTAL		155
EXPLOTACIONES AGRARIAS	10	
EN MEDIO AGRARIO	105	
FORESTALES	23	
EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	17	
PREVENCIÓN DE RIESGOS		235
EN ÁREA URBANA	118	
EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	117	
DAÑOS POR AGUA		41
SALVAMENTOS Y RESCATES		104
APERTURA DE PUERTAS	38	
DE PERSONAS	10	
DE ANIMALES	7	
DE VÍCTIMAS	2	
DESENCARCELACIÓN VÍCT.	47	
MERCANCÍAS PELIGROSAS	0	
OTRAS INTERVENCIONES		91
PREVENC Y/O FORMAC.	3	
SERVICIOS MUNICIPALES	28	
OTRAS INTERVENCIONES	60	
SALIDAS SIN INTERVENCIÓN		96

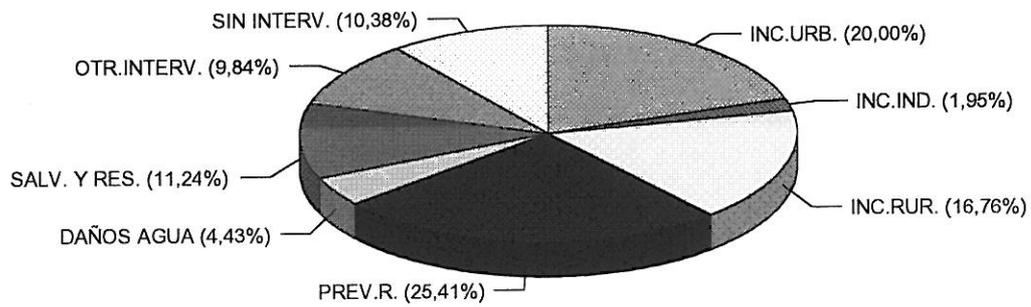
TIPOS DE INTERVENCIÓN



TIPOS DE INTERVENCIÓN

INCENDIOS EN ÁREAS URBANAS	185
INCENDIOS INDUSTRIALES	18
INCENDIOS EN MEDIO RURAL Y/O	155
PREVENCIÓN DE	235
DAÑOS POR AGUA	41
SALVAMENTOS Y RESCATES	104
OTRAS	91
SALIDAS SIN INTERVENCIÓN	96

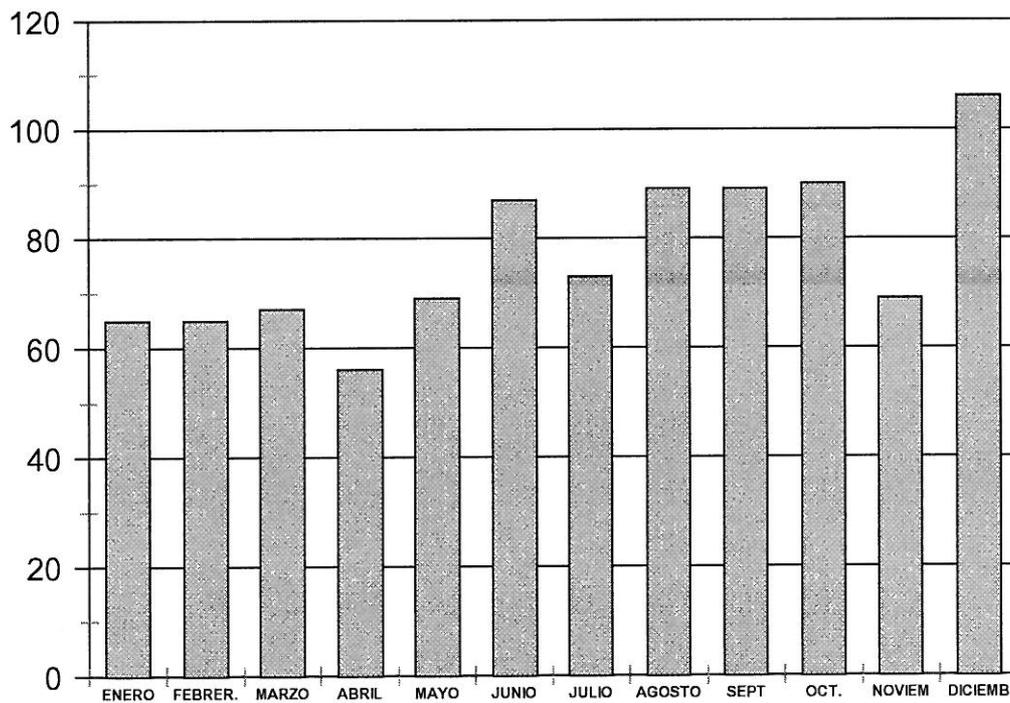
TIPOS DE INTERVENCIÓN



3.3.- DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIONES POR MESES

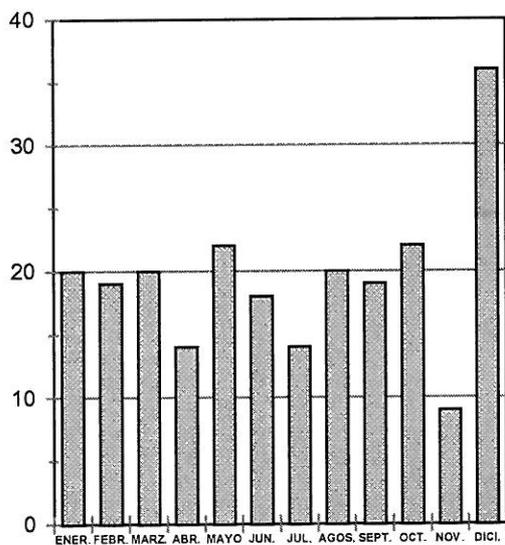
	TOTAL	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
ENERO	65	20	25	20	0
FEBRERO	65	19	24	22	0
MARZO	67	20	28	19	0
ABRIL	56	14	22	20	0
MAYO	69	22	24	23	0
JUNIO	87	18	47	22	0
JULIO	73	14	26	31	2
AGOSTO	89	20	37	27	5
SEPTIEMBRE	89	19	27	33	10
OCTUBRE	90	22	20	33	15
NOVIEMBRE	69	9	28	22	10
DICIEMBRE	106	36	22	31	17

DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIONES POR MESES

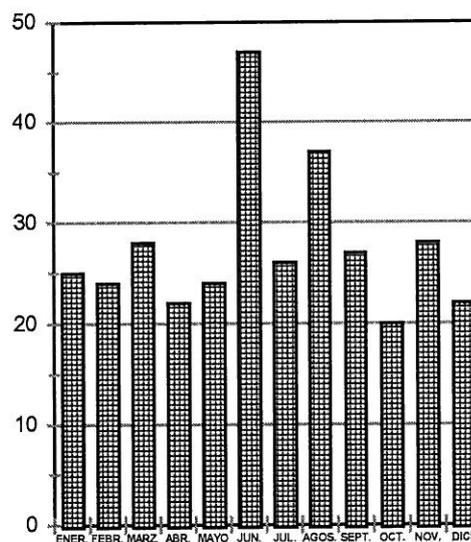


INTERVENCIONES POR MESES DE LOS PARQUES

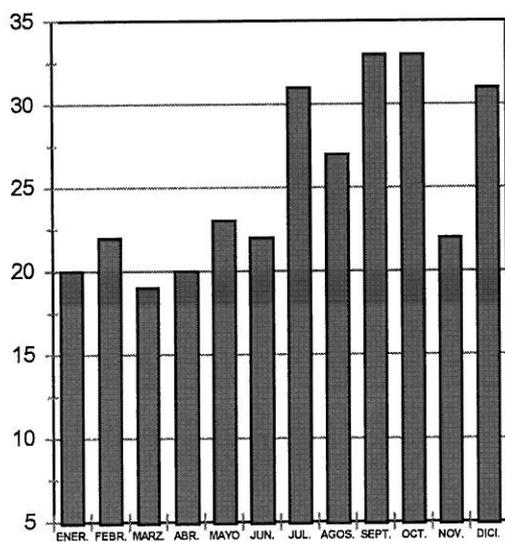
	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
ENERO	20	25	20	0
FEBRERO	19	24	22	0
MARZO	20	28	19	0
ABRIL	14	22	20	0
MAYO	22	24	23	0
JUNIO	18	47	22	0
JULIO	14	26	31	2
AGOSTO	20	37	27	5
SEPTIEMBRE	19	27	33	10
OCTUBRE	22	20	33	15
NOVIEMBRE	9	28	22	10
DICIEMBRE	36	22	31	17



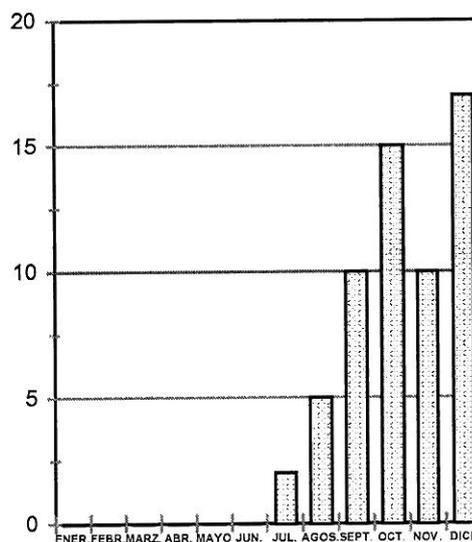
■ ARNEDO



■ CALAHORRA



■ HARO

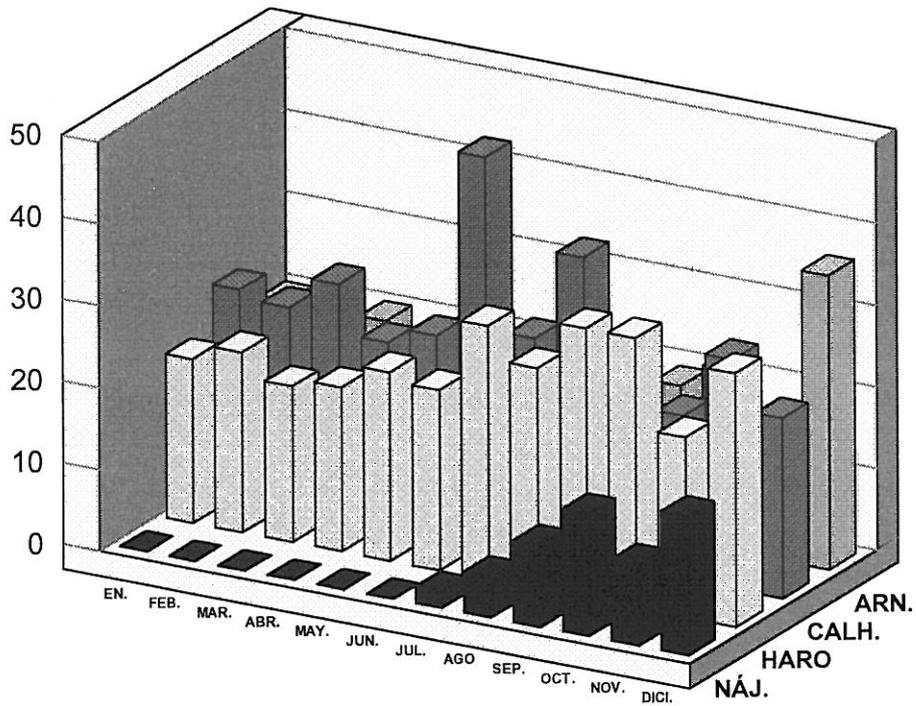


■ NÁJERA

INTERVENCIONES POR MESES DE LOS CUATRO PARQUES

	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
ENERO	20	25	20	0
FEBRERO	19	24	22	0
MARZO	20	28	19	0
ABRIL	14	22	20	0
MAYO	22	24	23	0
JUNIO	18	47	22	0
JULIO	14	26	31	2
AGOSTO	20	37	27	5
SEPTIEMBRE	19	27	33	10
OCTUBRE	22	20	33	15
NOVIEMBRE	9	28	22	10
DICIEMBRE	36	22	31	17

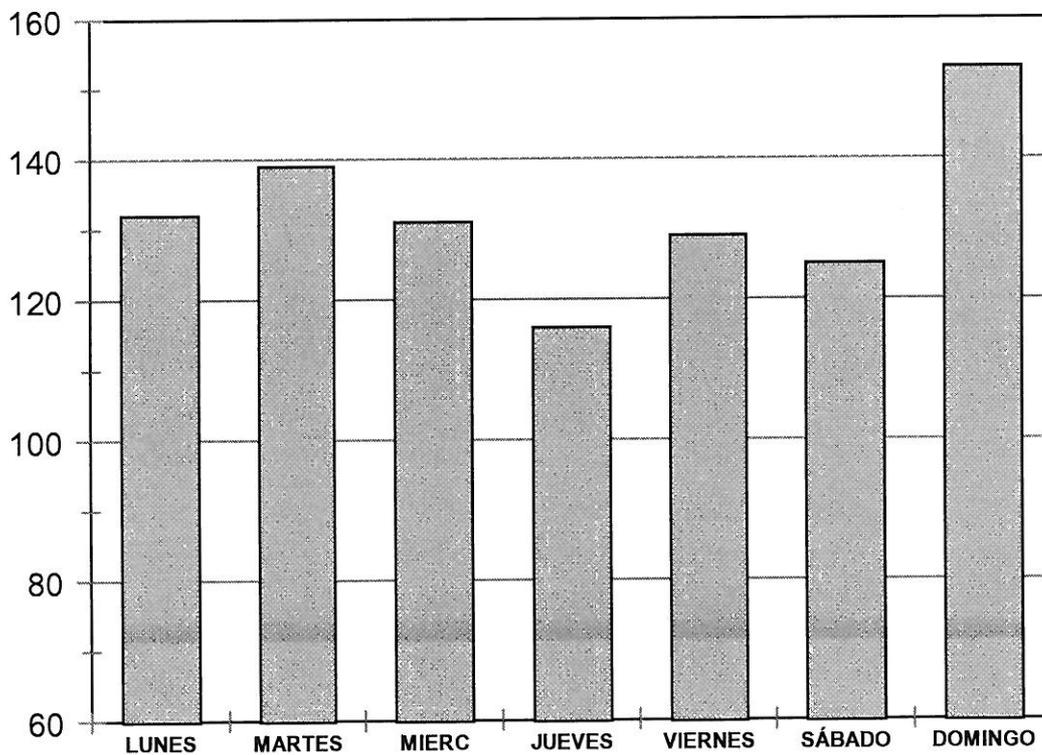
INTERVENCIONES POR MESES DE LOS CUATRO PARQUES



3.4.- INTERVENCIONES POR DÍAS DE LA SEMANA

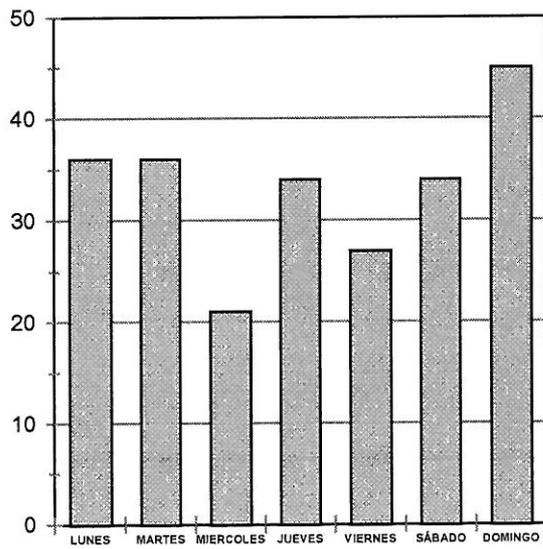
	TOTAL	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
LUNES	132	36	47	39	10
MARTES	139	36	43	51	9
MIÉRCOLES	131	21	50	53	7
JUEVES	116	34	40	32	10
VIERNES	129	27	51	44	7
SÁBADO	125	34	40	41	10
DOMINGO	153	45	59	43	6

INTERVENCIONES POR DIAS DE LA SEMANA

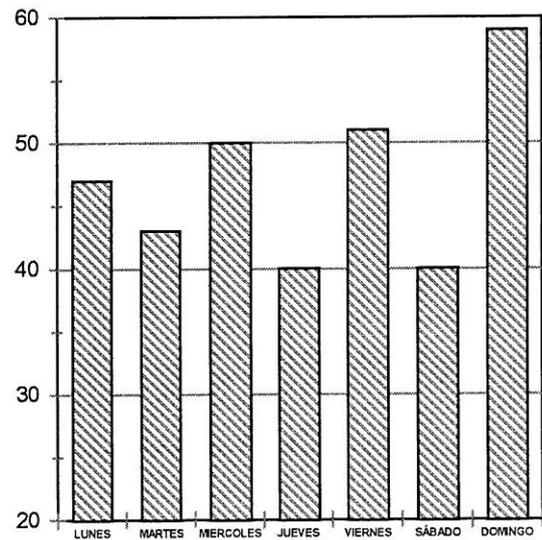


INTERVENCIÓN POR DÍAS DE LA SEMANA DE LOS CUATRO PARQUES

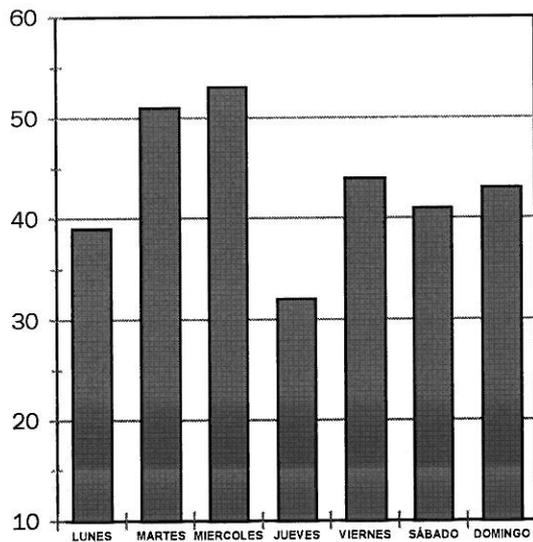
	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
LUNES	36	47	39	10
MARTES	36	43	51	9
MIÉRCOLES	21	50	53	7
JUEVES	34	40	32	10
VIERNES	27	51	44	7
SÁBADO	34	40	41	10
DOMINGO	45	59	43	6



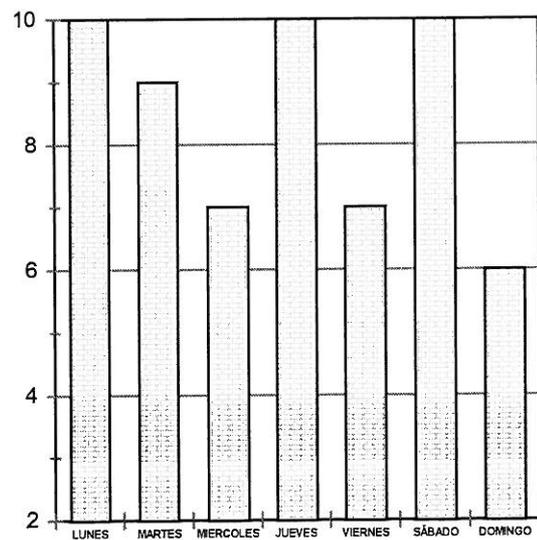
■ ARNEDO



▨ CALAHORRA



■ HARO

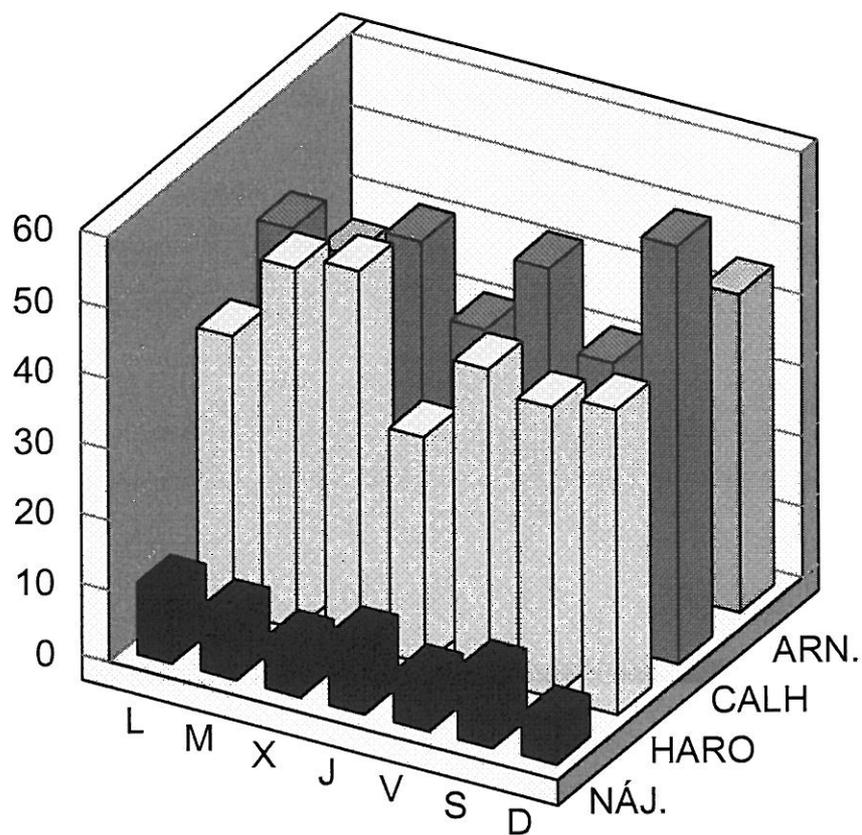


□ NÁJERA

INTERVENCIÓN POR DÍAS DE LA SEMANA DE LOS CUATRO PARQUES

	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
LUNES	36	47	39	10
MARTES	36	43	51	9
MIÉRCOLES	21	50	53	7
JUEVES	34	40	32	10
VIERNES	27	51	44	7
SÁBADO	34	40	41	10
DOMINGO	45	59	43	6

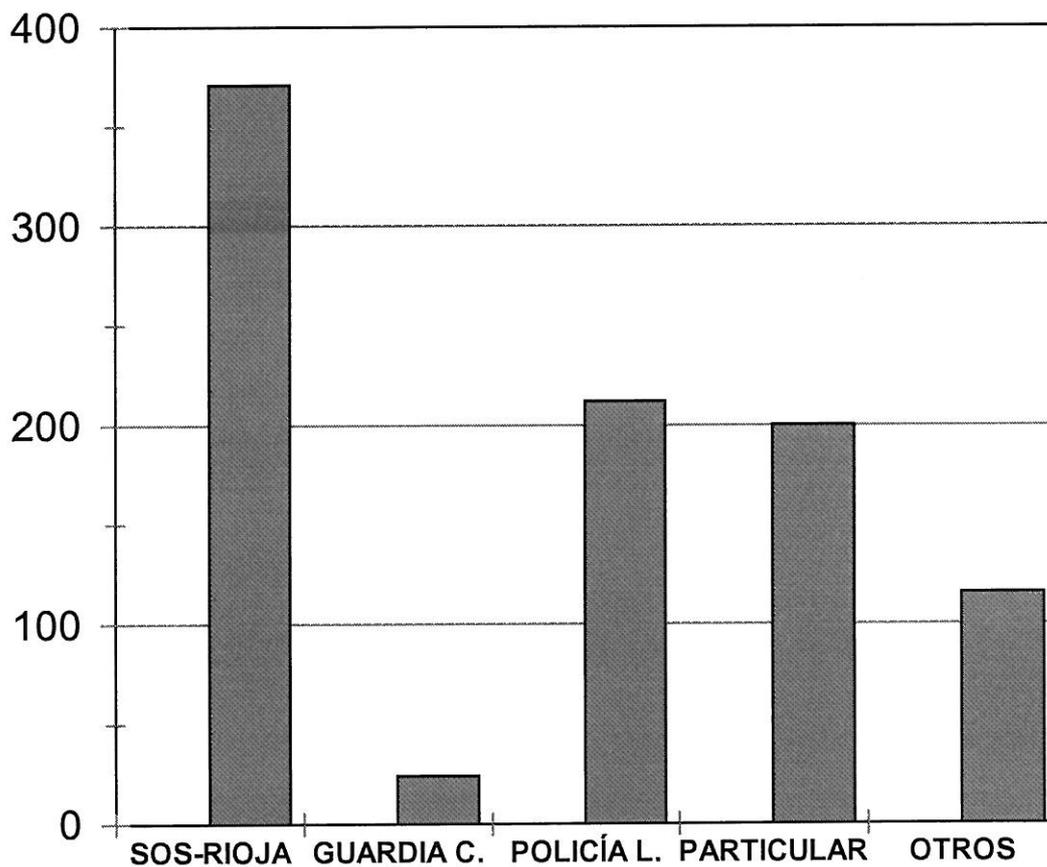
INTERVENCIÓN POR DÍAS DE LA SEMANA DE LOS CUATRO PARQUES



3.5.- TRÁFICO DE LLAMADAS

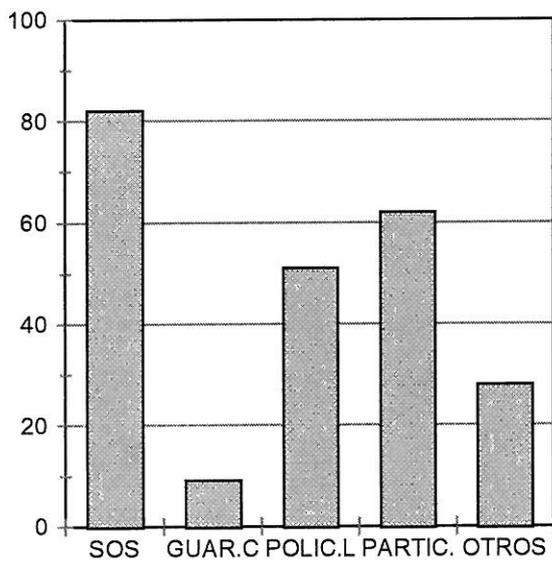
	TOTAL	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
SOS-RIOJA	371	82	120	124	45
GUARDIA CIVIL	24	9	8	6	1
POLICÍA LOCAL	212	51	77	80	4
PARTICULAR	200	62	86	47	5
OTROS	116	28	39	45	4

TRÁFICO DE LLAMADAS

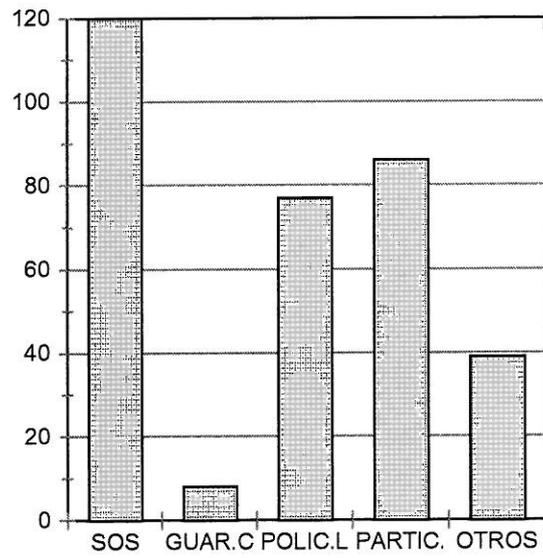


TRÁFICO DE LLAMADAS POR PARQUES

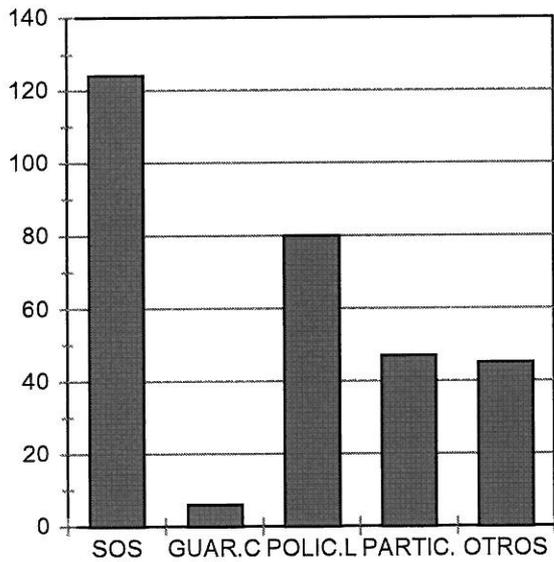
	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
SOS	82	120	124	45
GUARDIA CIVIL	9	8	6	1
POLICIA LOCAL	51	77	80	4
PARTICULARES	62	86	47	5
OTROS	28	39	45	4



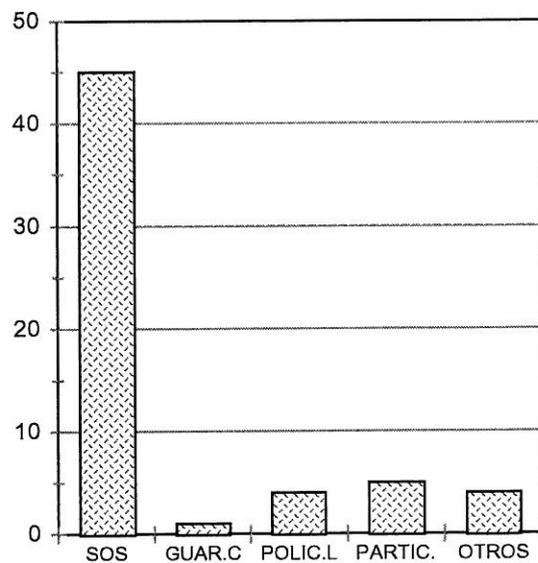
■ ARNEDO



■ CALAHORRA



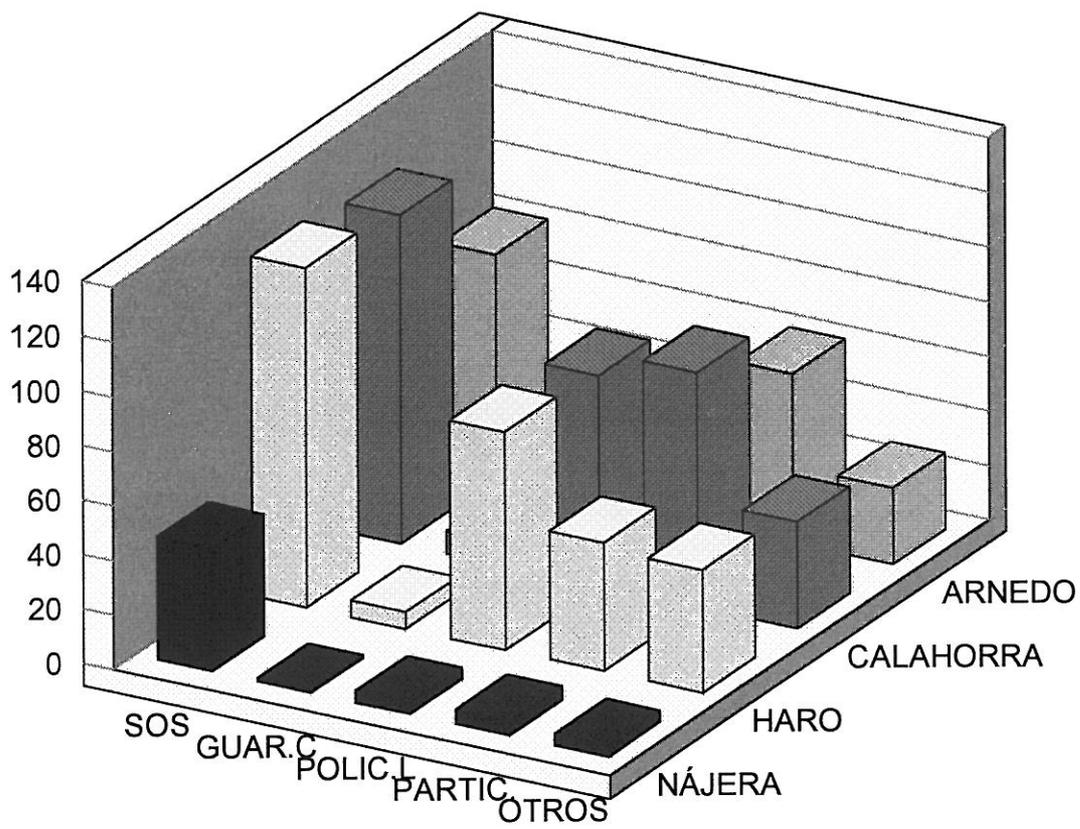
■ HARO



■ NÁJERA

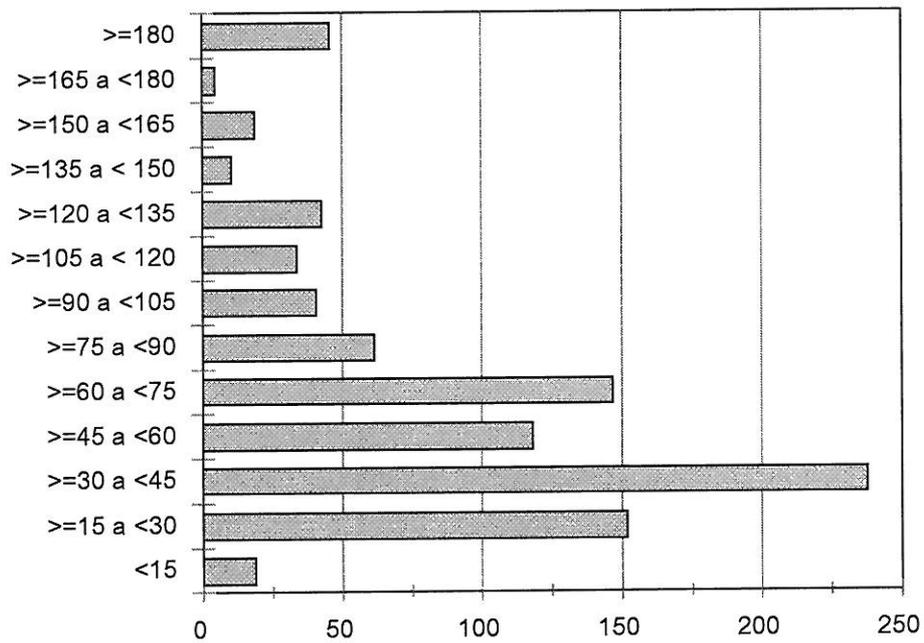
TRÁFICO DE LLAMADAS EN LOS CUATRO PARQUES

	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
SOS	82	120	124	45
GUARDIA CIVIL	9	8	6	1
POLICIA LOCAL	51	77	80	4
PARTICULARES	62	86	47	5
OTROS	28	39	45	4



3.6.- TIEMPO EN SINIESTRO PRO INTERVALOS DE 15 MINUTOS

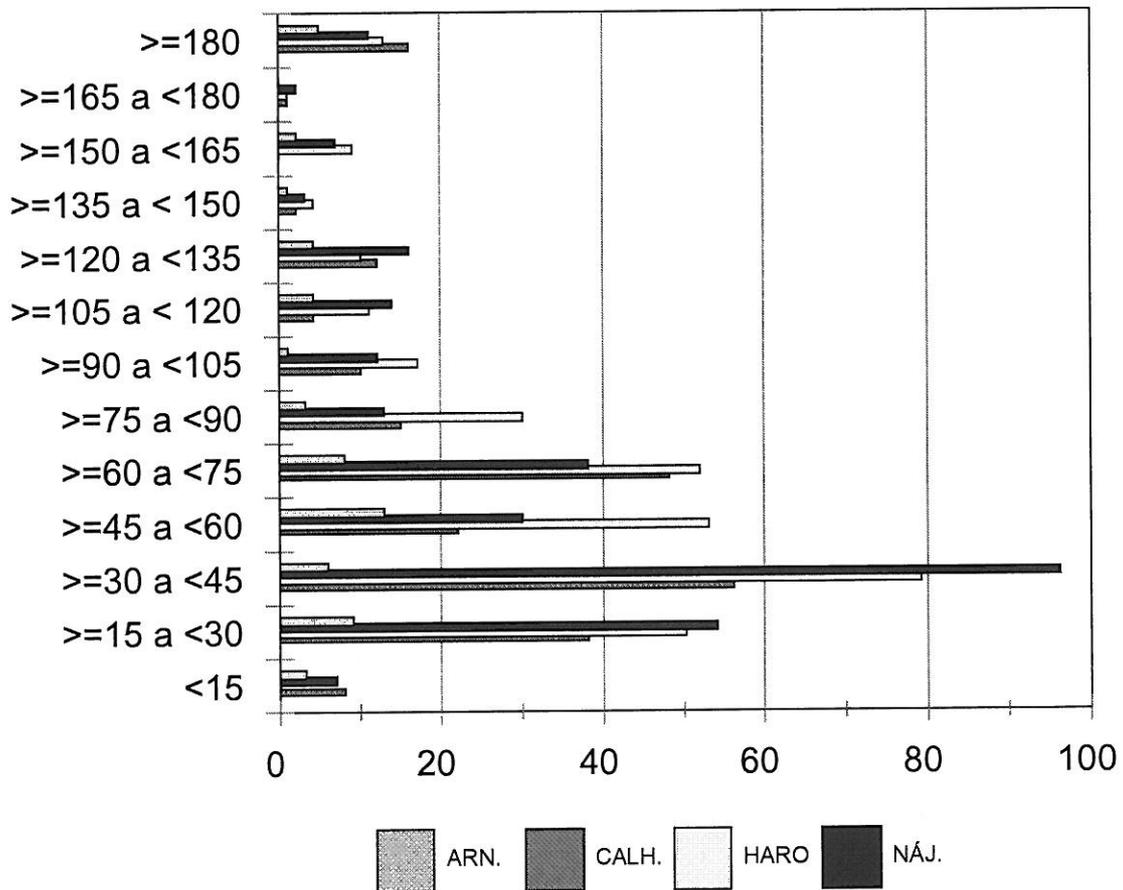
	TOTALES	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
<15	18	8	0	7	3
>=15 a <30	151	38	50	54	9
>=30 a <45	237	56	79	96	6
>=45 a <60	118	22	53	30	13
>=60 a <75	146	48	52	38	8
>=75 a <90	61	15	30	13	3
>=90 a <105	40	10	17	12	1
>=105 a < 120	33	4	11	14	4
>=120 a <135	42	12	10	16	4
>=135 a < 150	10	2	4	3	1
>=150 a <165	18	0	9	7	2
>=165 a <180	4	1	1	2	0
>=180	45	16	13	11	5



TIEMPO EN SINIESTRO POR INTERVALOS DE 15 MINUTOS

	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
<15	8	0	7	3
>=15 a <30	38	50	54	9
>=30 a <45	56	79	96	6
>=45 a <60	22	53	30	13
>=60 a <75	48	52	38	8
>=75 a <90	15	30	13	3
>=90 a <105	10	17	12	1
>=105 a <120	4	11	14	4
>=120 a <135	12	10	16	4
>=135 a <150	2	4	3	1
>=150 a <165	0	9	7	2
>=165 a <180	1	1	2	0
>=180	16	13	11	5

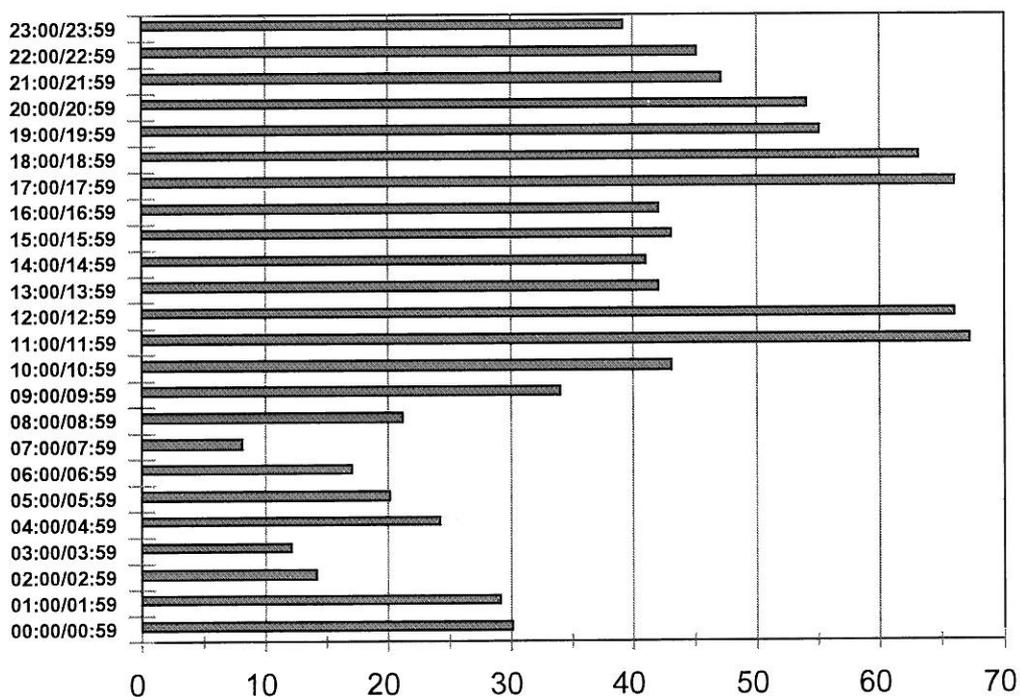
TIEMPO EN SINIESTRO



3.7.- DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIÓN POR FRANJA HORARIA

	TOTAL	ARNEDO	CALAHORRA	HARO	NÁJERA
00:00/00:59	30	5	10	14	1
01:00/01:59	29	7	9	12	1
02:00/02:59	14	2	6	5	1
03:00/03:59	12	2	5	4	1
04:00/04:59	24	9	4	7	4
05:00/05:59	20	5	10	4	1
06:00/06:59	17	5	6	5	1
07:00/07:59	8	1	4	2	1
08:00/08:59	21	6	7	7	1
09:00/09:59	34	13	9	9	3
10:00/10:59	43	10	12	19	2
11:00/11:59	67	14	15	32	6
12:00/12:59	66	18	19	23	6
13:00/13:59	42	12	12	15	3
14:00/14:59	41	9	16	14	2
15:00/15:59	43	8	13	15	7
16:00/16:59	42	12	17	11	2
17:00/17:59	66	17	30	18	1
18:00/18:59	63	14	23	23	3
19:00/19:59	55	13	22	16	4
20:00/20:59	54	16	22	12	4
21:00/21:59	47	11	19	15	2
22:00/22:59	45	11	21	13	0
23:00/23:59	39	12	18	7	2

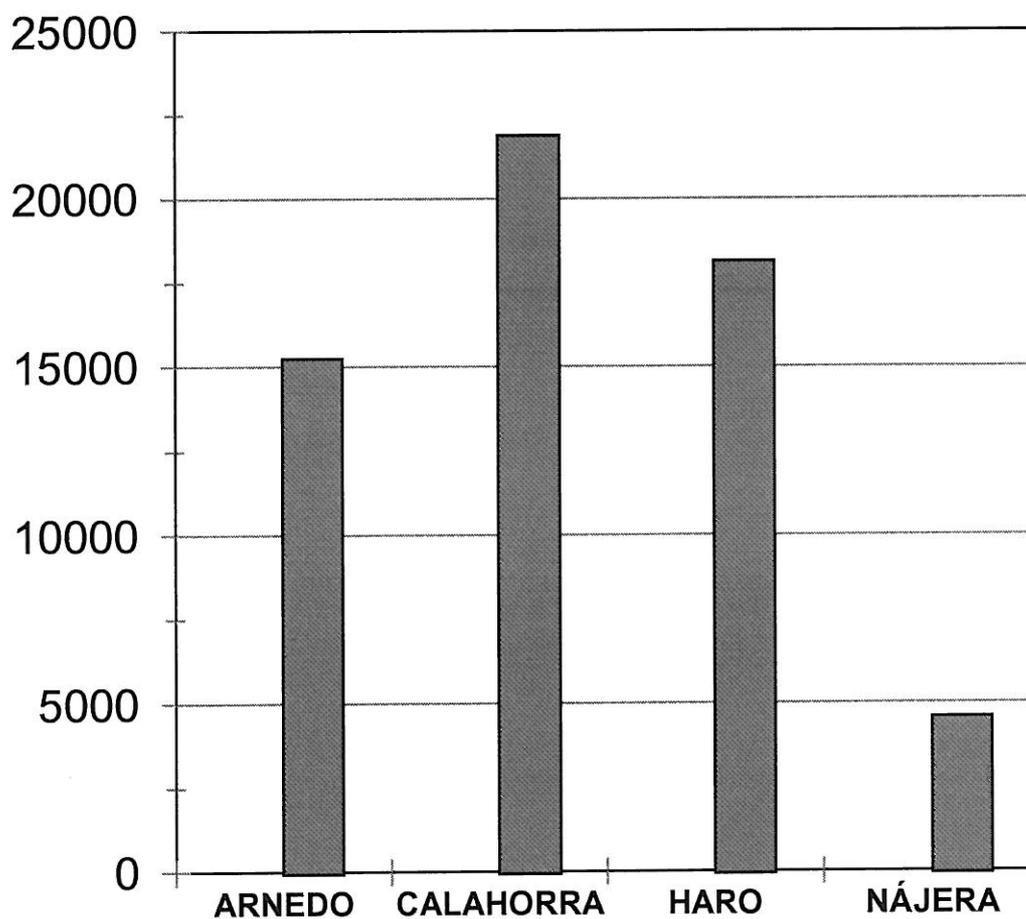
DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIONES POR FRANJA HORARIA



3.8.- TIEMPO TOTAL EMPLEADO EN LAS INTERVENCIONES (MINUTOS)

ARNEDO	15261
CALAHORRA	21880
HARO	18130
NÁJERA	4581
TOTAL	59852

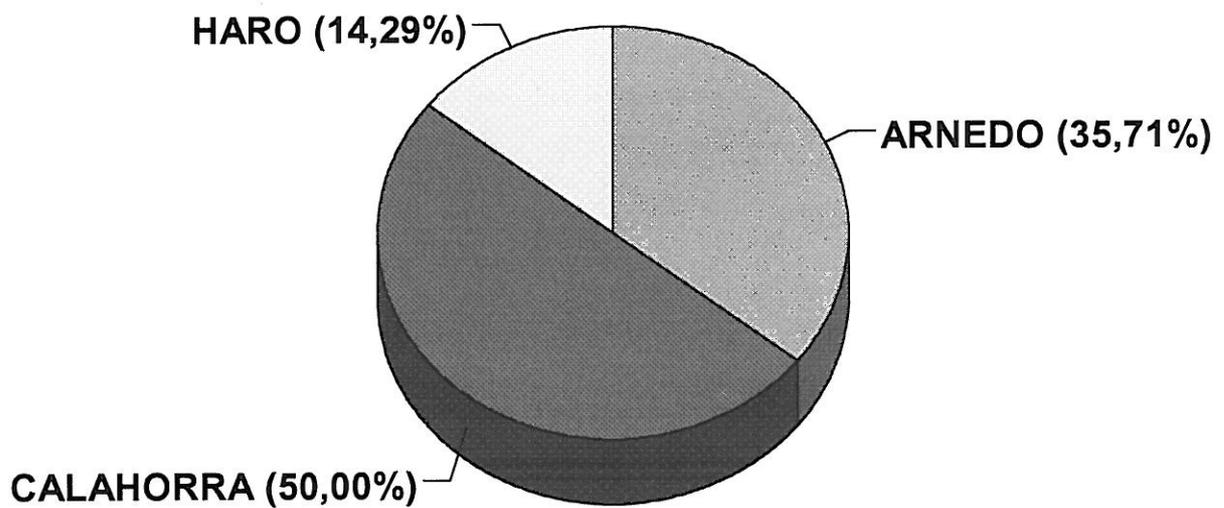
**TIEMPO TOTAL EN LAS INTERVENCIONES
DE LOS CUATRO PARQUES**



3.9.- VISITAS A LOS PARQUES DE BOMBEROS

ARNEDO	5	(C.P. "La Estación", Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Guardería "La Florida", Escuela de verano, Guardería "Ntra. Sra. de Vico")
CALAHORRA	7	(C.P. "José L. Arrese", "CP "Ángel Oliván", CP "Fco. Arbeloa", Guardería "Ntra. Sra. del Carmen", ADT de Pamplona, Guardería "Príncipe Felipe", ARPS
HARO	2	(Guardería "Las Luces", APA de Castañares de R.)

VISITAS A LOS PARQUES



4.- FORMACIÓN Y PRÁCTICAS

4.1.- PRÁCTICAS Y SIMULACROS REALIZADOS POR LOS PARQUES DURANTE EL AÑO 1999

Desde la creación del Consorcio se consideró primordial la formación continuada de los bomberos adscritos a los Parques del CEIS-Rioja, además se buscaron formulas para que las prácticas y simulacros se realizasen en muchos casos de forma conjunta entre dos parques de una misma zona.

Se llegaron a realizar un total de 12 prácticas, de muy diversa índole, así se efectuaron ejercicios de: Manejo de material; rescate de víctimas en pozo, en vehículos accidentados, en industria, en autobús; apuntalamiento; rastreo en laberinto, etc.

Un total de 164 hombres de la plantilla realizaron las prácticas, invirtiendo un total de 919 horas.

El cuadro adjunto que se acompaña refleja un resumen de lo realizado.

FECHA	LUGAR Y PARQUES INTERVINIENTES	Nº DE BOMBEROS	DURACIÓN HORAS	PRÁCTICA O SIMULACRO
17-02	PARQUE DE CALAHORRA: Parque de Calahorra Parque de Arnedo	8 8	5	Manejo de material y vehículos de extinción y salvamento por los dos Parques
03-05	CAMPO Y PARQUE: Parque de Haro	9	6	Extinción de fuegos de clase B con empales de espumógeno y estabilización de accidentado
06-05	INMEDIACIONES PARQUE DE ARNEDO: Parque de Calahorra Parque de Arnedo	8 8	5	Rescate de víctima en pozos. rescate de víctima en un barranco. Instalación de bombero de alta precisión en monte.
19-05	GARAJE EN CALAHORRA E INMEDIACIONES DEL PARQUE: Parque de Calahorra Parque de Arnedo	9 7	6	Simulacro de incendio en garaje (en planta subterránea con rescate de víctimas). Accidente de mercancías peligrosas.
27-05	ANTIGUA FÁBRICA EN HARO: Parque de Haro	9	5	Incendio real, con rescate de víctimas, en industria. Apuntalamiento de vigas y muros de carga.
16-06	PARQUE DE HARO: Parque de Haro	8	5	Rescate de personas en accidente de circulación. (Práctica conjunta con Cruz Roja de Haro) Rastreo y localización de personas en ambiente carente de visibilidad.

FECHA	LUGAR Y PARQUES INTERVINIENTES	Nº DE BOMBEROS	DURACIÓN HORAS	PRÁCTICA O SIMULACRO
15-10	LOS AGUDOS: Parque de Calahorra Parque de Arnedo	11 10	5	Extinción de fuegos de clase A, con prueba de diferentes espumógenos. Conferencia sobre mantenimiento de equipos de intervención.
19-10	PARQUE DE BOMBEROS DE BURGOS: Parque de Calahorra Parque de Haro	6 4	7	Ejercicios físicos con medición de consumo de aire, entrada y salida en tanque, y rastreo en laberinto (cámara de humos).
20-10	PARQUE DE BOMBEROS DE BURGOS: Parque de Calahorra Parque de Arnedo Parque de Nájera	6 1 1	7	Ejercicios físicos con medición de consumo de aire, entrada y salida en tanque, y rastreo en laberinto (cámara de humos).
21-10	INDUSTRIAS DE NÁJERA: Parque de Nájera Parque de Haro	10 10	6	Prevención de riesgos en industrias. Visita a 6 industrias de Nájera para conocer sus instalaciones, puntos más peligrosos, sistema de protección contra incendios, planes de emergencia, etc.
18-11	PARQUE DE BOMBEROS DE BURGOS: Parque de Arnedo Parque de Calahorra Parque de Haro Parque de Nájera	2 3 2 2	7	Ejercicios físicos con medición de consumo de aire, entrada y salida en tanque y rastreo en laberinto (cámara de humos).
19-11	CASCO URBANO DE HARO: Parque de Haro Parque de Nájera	11 11	5	Simulacro de accidente de autobús y turismo. Rescate de 14 víctimas en colaboración con Cruz Roja y Policía Local de Haro.

4.2.- CURSOS DE FORMACIÓN

Veintidós bomberos que se incorporaron básicamente a la plantilla del Parque de Nájera, así como la de los Parques de Arnedo, Calahorra y Haro realizaron durante tres meses, exactamente de 440 horas, un Curso Básico de formación, en el que además de formación específica de bomberos, tales como: extinción, salvamento, preparación física, conocimientos generales básicos, se incluyeron:

- Curso de Socorrismo y Primeros Auxilios, impartido por Cruz Roja, con realización de un simulacro final en colaboración con este Organismo.

- Curso de rescate urbano en altura.

- Prácticas de rastreo en laberinto.

- Prácticas en campo de fuego, durante 3 jornadas, en el Centro "Jovellanos" (Veranes-Gijón).

Dado que ninguno de los parques dispone de unas instalaciones apropiadas para la realización de prácticas reales con fuego se consideró oportuno que el personal restante que no asistió al Centro "Jovellanos" realizase también un "Curso Superior de Lucha contra Incendios" que fue seguido por 28 bomberos, para lo cual se hicieron dos grupos, asistiendo el primer grupo los días 1, 2 y 3 de diciembre y el segundo los días 13, 14 y 15 del mismo mes.

Por último indicar que el CEIS-Rioja destinó doce millones de pesetas en formación y prácticas de su personal.